EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la capital, un mes. . . 1 peseta — Fuera, trimestre. . . . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos | Martes 29 de Septiembre de 1903 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos — Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.199

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA ARANGÜENA ZARRAGOICOHECHEA

fallecio el 1.° de Octubre de 1901

D. E. P.

Su esposa, hijos, hijo político, nieto, hermanos, hermana política y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que quedarán agradecidos.

Los señores sacerdotes que celebrando el jueves 1.° de Octubre el santo sacrificio de la Misa, en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle y San Miguel, le apliquen por el alma del finado, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispos de Zamora y Palencia, conceden 80 dias de indulgencia, el primero, y 40 cada uno de los otros dos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y parte del rosario que rezaren por el alma del finado.

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, se halla abierto al público.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

Garbanzos nuevos y patatas nuevas

Se venden de clase superior en la tienda de comestibles de la Esperanza 1.ª de la Viuda de Angel Arranz, Plaza Mayor, número 13, casa de D. Gerardo Martínez.

Traspaso

Por no poderla atender, le hace de la tienda de ultramarinos «La Regeneradora», situada en la calle Mayor pral., núm. 173, (esquina á la de San Bernardo). De las condiciones, informarán en la misma.

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por

don Plácido Gete

véase la 4.ª plana

Cuentos de los martes

EL PADRINO

(CUENTO MITOLÓGICO)

I

—¡Otra oveja perdida!—gritó el tío Verrugo, mirando al pastorcillo con ojos que despedían rayos de cólera. ¡Vete de aquí, y que no vuelva á repetirse, Oliva, ó sales de mí casa á puntapiés!

Echóse á llorar el pastor y se fué á acostar, dejando á su terrible amo muy preocupado con aquellos descuidos.

Al día siguiente, cuando comenzaba á clarear el alba, salió Oliva conduciendo el rebaño. Detras de la puerta del corral le acechaba el tío Verrugo, que luego le siguió los pasos.

Después de internarse el pastor en un extenso y húmedo prado, sitio á propósito donde las ovejas podían pastar á su sabor, sentóse á la orilla de un riachuelo, y á semejanza de Gistto, otro pastor artista que dibujaba en la arena con su cayado el perfil de las ovejas que guardaba, se puso también á trazar con palo un dibujo...

Después de contemplar largo rato su obra, se levantó y empezó á caminar campo adelante, sin cuidarse poco ni mucho si las ovejas se descarriaban ó no.

—¡Buen interés te tomas por mi hacienda! —gruñó el tío Verrugo, emprendiendo de nuevo la persecución—¡Que me maten si este imbécil rapazuelo no está enamorado! Se dirige hacia la alfarería de Erato.... ¿Será su hija la que le ha sorbido el seso?

Discurriendo sobre esta sospecha llegó al riachuelo, á cuya orilla había descansado el pastor, y vió en la arena un perfil de cara femenina, perfectamente trazado.

—Yo conozco mucho esa cara,—pensó,—y no es, por cierto, la hija del a farero.

Y continuó en seguimiento del pastor, tratando de recordar, aunque inútilmente, á qué joven de la comarca se asemejaban aquellas líneas trazadas en la arena.

Oliva cruzó por campos, bosques y veredas, hasta que comenzó á dibujarse á lo lejos el contorno de un suntuoso palacio, rodeado de jardines; era la residencia, á la sazón, de la princesa Coralía; la joven más hermosa de aquel país encantador.

El rey Karraca, padre de Coralía, estaba entonces en guerra abierta con otro poderoso monarca, á quien había negado la mano de su hija, por estar ya concertada la boda de ésta con el príncipe Cholito heredero de un trono que tenía dos varas menos de altura que el del rey desdeñado.

¿Y por qué Karraca prefería á Cholito? Es de advertir que en aquellas apartadas naciones ninguno puede suprimir una letra de su nombre, si otro no se encarga de adicionarla al suyo, y de esta ley no están exentos los mismos reyes. El príncipe Cholito habíase comprometido solemnemente á tomar á su futuro suegro una r de su nombre y añadirla al suyo, de modo que acabaran por llamarse el rey Karaca y el príncipe Chorlito. Además, con esto podía Karaca elevar una pulgada más su trono.

Por estas trascendentales y poderosas razones estalló la guerra; y el rey, para evitar cualquier contratiempo á su muy querida hija, la hizo abandonar la corte y refugiarse en aquel soberbio palacio, muy alejado del teatro de la lucha.

Nada de esto ignoraba el tío Verrugo, el cual, siguiendo los pasos de Oliva, vió que éste acabé por llegar á las tapias que cercaban los jardines del palacio y se puso á atisbar por el hueco de una aspillera... ¿Qué tenía él que hacer allí? ¿Habríase enamorado de alguna jardinera?

Tales preguntas se hacía nuestro hombre, á respetable distancia del pastor, cuando de pronto vió á su lado á un muchachuelo desnudo, con un carcaj lleno de doradas flechas á la espalda y colgado el arco de un hombro. Tarareaba una canción muy popular en el Olimpo, llevando una venda sobre la cara, pero tan floja que casi le tapaba la nariz, y uno de los ojos, libre de aquel obstáculo, miraba con maliciosa curiosidad al tío Verrugo.

—¿Quien eres tú?—le preguntó éste.

—Soy Cupido, por otro nombre el Amor.

Quedóse el viejo admirado, porque aunque alguna vez había oido hablar de aquel diablejo enredador, siempre puse en tela de juicio su existencia corpórea, real y positiva.

—Pues entonces...—añadió reponiéndose de la sorpresa—puedes hacerme un favor, si no me pides mucho por la consulta que voy á hacerte.

—El interés y yo estamos siempre reñidos. Habla y te contestaré gratis.

—¡Guapo chico! ¿Tú conoces al que cuida de mis ovejas?

—¿Oliva? ¡Ya lo creo! Hace un mes le flechó, y de lo lindo.

—¡Bien decía yo! ¿Y á quién miraba cuando le flechaste?

—A la princesa Coralia.

El tío Verrugo dió un respingo.

—¿Y ella?—preguntó luego.

—Ella no ha visto aún á Oliva.

Muchas gracias, señorito Cupido—dijo el tío Verrugo, y se alejó más que de prisa en busca de sus ovejas abandonadas.

—¡Habráse visto escuerzo semejante enamorado de una princesa!—iba pensando—Y como quien nada dice, de la hija del rey Karraca... Ahora comprendo qué era lo que quería ver al otro lado de la tapia del jardín.

Al llegar á la orilla del riachuelo donde Oliva se había sentado, volvió á mirar el perfil.

—Ella es—se dijo—Ya me pareció á mi que la conocía, pero ¿cómo figurarme esa barbaridad?

Y regresó á su casa después de reunir, no sin trabajo, las dispersas ovejas: faltaban dos.

Cuando volvió á la tarde Oliva, le cumplió su palabra, haciéndole salir de la casa á puntapiés.

II

El infeliz pastorcillo huyó sollozando al bosque, donde tal vez se moriría de hambre.

No conocía á sus padres; lo había recogido el tío Verrugo muy pequeñito, cuando vagaba por los campos sin rumbo fijo, ni hogar ni una mano cariñosa que le guiara en su niñez.

Oliva recordaba, sin embargo, un señor muy gordo, muy colorado y muy ligero de ropa, que muchas veces le había tenido sobre las rodillas, haciéndole saltar en ellas, y le llenaba de caricias y le regalaba hermosos racimos de uvas dulcísimas... Pero esto le recordaba como un sueño, y además, no había vuelto á ver al tal señor.

Pensando en estas cosas se acostó al pié de un frondoso árbol y se durmió.

En cuanto cerró la noche comenzaron á bullir por el bosque todos los seres misteriosos que le habitan: las ninfas, las náyades que moran en los verdosos lagos y en los arroyos, los faunos, los gnomos que guardan los tesoros de la tierra, las hadas que hilan en las fuentes deslumbradoras copos de finísimo cristal, las driadas que se mecen en las ramas de los árboles, y toda suerte de geniecillos revoltosos de esos que hacen murmurar á los arroyuelos y mueven con rumor agradable la fronda.

No tardaron en descubrir al pastor dormido.

—¡Qué hermoso es!—decía una ninfa

—Es verdad—contestaban todas contemplándole.

—¡Silencio! ¿Qué murmura?

Oliva pronunció en sueños el nombre de Coralia.

Ramiro Blanco

INFORMACION POSTAL

Madrid 28 de Septiembre 1903

Sr. Director

Acogen algunos periódicos la impresión de que muy pronto será sustituido el Gobierno actual por otro presidido por el general Azcárraga, según trabajos que realizan importantes personas del partido conservador.

No se cree fundada esta suposición que de realizarse, quebrantaría, más que otra cosa, la situación conservadora, pues tres jefes de Gobierno en menos de un año y en un país regido durante veinte años por la voluntad de dos hombres, representación genuina de dos grandes partidos, es cosa que no perduraría mucho tiempo. La entrada del Sr. Azcárraga ó de cualquier otro personaje conservador en la presidencia del Consejo, significaría la próxima muerte de la situación.

Los problemas que ha resuelto desde que subió al poder lo han sido de manera rápida y por la opinión neutra aplaudida.

El Sr. Villaverde no es hasta ahora un fracasado.

Sus amigos afirman que tiene gran fé en los procedimientos de Gobierno empleados y que ha de emplear.

No se les oculta, claro está, que al Gabinete se le presentarán dificultades aun por los propios correligionarios, y para ese caso dicen que una vez legalizada la situación económica, el Sr. Villaverde pedirá, y seguramente obtendrá, el decreto de disolución, que no hay por qué ni para qué solicitar ahora.

Y que esa pretensión no es absurda, lo demuestra la desorganización que reina en las filas liberales.

Naturalmente que la disolución de las actuales Cortes se habrá de retardar todo lo posible, y para ello el Gobierno presentará á su deliberación una importante labor legislativa, sin ir más lejos el proyecto sobre los cambios, que á juicio de los ministeriales debería ser aprobado, á no mediar apasionamientos políticos, en quince días.

Ha vuelto á decirse también que varios amigos personales y políticos del Sr. Silvela se proponen presentar su candidatura para la presidencia del Congreso, pero tampoco esto se cree que prevalecerá; pues aparte de la actitud pasiva en que se ha colocado el jefe de los conservadores, para nadie es un secreto que la candidatura del Sr. Romero Robledo para presidir la Cámara popular era un compromiso de los Sres. Silvela y Maura, y que por lo mismo está dispuesto á apoyarle el Gobierno actual.

—

El presidente del Consejo, que llegó esta mañana á San Sebastián, cumplimentó al rey, manifestándo al salir de Miramar, que cuenta con la confianza de la Corona, esperando seguir gobernando con la de su partido.

Mañana acordará con S. M. los detalles del viaje regio á Zaragoza, regresando á ser posible en el segundo exprés á Madrid.

Hoy ha celebrado el Sr. Villaverde extensas conferencias con los señores Dato, Conde de San Bernardo y León y Castillo, recién llegado también este último á la capital donostiarra, comentándose por cierto la nueva coincidencia de los viajes del jefe del Gobierno y del embajador español en Francia.

—

Aunque se dijo recientemente que el presidente del Consejo de ministros de

M.C.D.2022

Francia, Sr. Combes. había desistido de su viaje á España, hoy ha dicho el ministro de la Gobernación á los periodistas que acostumbran visitarle en su despacho, que dicho personaje habrá pasado esta madrugada por la frontera francesa, y luego por San Sebastián, en el sudexprés, siendo cumplimentado por las autoridades españolas.

Es extraño que ningún corresponsal de París ni de San Sebastián hayan dado noticia de ese viaje, pero el hecho es seguramente exacto, porque se ha sabído en las primeras horas de esta tarde que en efecto, el ilustre viajero, llegó á Madrid, momentos antes de las tres de la tarde. Añadían los que se creían bien enterados del asunto que el Sr. Combes, permanecerá pocas horas en Madrid, marchando á Andalucía en el expreso de esta noche.

Para muchos *reporters*, ha sido una desesperación ignorar donde habría dirigido sus pasos el jefe del gobierno francés, pues nadie conocía su paradero, ò por lo menos se ha guardado completa reserva en los hoteles principales de Madrid.

Algunos periodistas supusieron que el Sr. Combes habrá elegido la embajada francesa, para descansar breves horas, pero en aquel centro diplomático, dijeron que nada sabían que el embajador estaba ausente.... Y esta ha sido una de las notas del día.

Menchete.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 28

4 por 100 interior, contado. . . .	77 90
Idem, fin corriente. . .	78 10
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	104'35
Banco de España	473'00
Tabacos	438'50
París.	35 10
Londres.	34'05

DEL VIAJE REGIO

Palencia 29 Septiembre de 1903.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío: He remitido al *Diario de Barcelona* y al *Diario Universal*, de Madrid, la adjunta rectificación á la carta que han publicado del corresponsal del primero en San Sebastián, en la que se me alude directamente, relatando de una manera inexacta el incidente ocurrido con motivo del viaje regio á Palencia.

Como V. también la ha publicado en su número de ayer, espero lo haga así mismo de la rectificación que le acompaño, y de este modo empezarán sus lectores á conocer la verdad de lo sucedido.

De V. atento s. s. q, b. s. m.

Abilio Calderón.

La verdad en el incidente de Palencia

El *Diario Universal* en su número 269 del domingo 27 copia una carta que el corresponsal en San Sebastián del *Diario de Barcelona* le ha remitido pretendiendo comunicar la parte íntima del incidente aludido, y lo hace con afirmaciones solo explicables en quien desconoce en absoluto cuanto ha ocurrido Antes de todo debo entregar la responsabilidad de que se vuelva á tratar de este enojoso asunto al que le haya vuelto á la publicidad. Habíamos convenido en bien de todos el Gobierno y los representantes de Palencia darle por terminado, pero si á quien ha facilitado las noticias al corresponsal le agrada que la prensa se vuelva á ocupar de él, en la prensa contestaremos, pues satisfechos de haber cumplido con nuestro deber, en todos los sitios, estamos dispuestos á probar la falta de tacto del señor ministro de Estado y las desconsideraciones de que hizo objeto á la provincia que representamos. En Valladolid celebramos una conferencia con el señor ministro de Estado, el Señor Conde de Garay, el alcalde de Palencia y yo. Ibamos á enterarnos del día y la hora fija en que S. M. haría su entrada en esta ciudad. La desconociamos no obstante haber escrito bastantes días antes al señor Conde de San Bernardo preguntándoselo, pero sin duda por sus muchas ocupaciones no tuvo tiempo de contestar; únicamente teníamos en nuestro poder un programa oficial de los festejos que habían preparado en Valladolid en obsequio de S. M. el Rey y entre ellos figuraba *el día 13 una excursión vespertina de S. M. el Rey á Palencia.* Había señalado el señor ministro tres horas para estar en la capital de nuestra provincia; le hicimos observar que era poco tiempo, pues debiendo visitar la Catedral y asistir á la clausura de la Exposición Regional y recepción de Alcaldes, entendíamos que no había el indispensable para que lo pudiera verificar Entre otras varias cosas, el señor ministro nos dijo que por su opinión el Rey no hubiera venido á Palencia, que lo hacía por iniciativa propia del monarca y que las horas señaladas las había fijado el señor Conde, porque entendía que en hora y media le sobraba tiempo para ver lo que había en Palencia, quedandole otra hora y media para aburrirse. Tratamos de hacerle comprender que estaba equivocado y que únicamente no conociendo á esta Ciudad podía hacer tal afirmación, aparte de consideraciones de otra índole que se debían tener siempre presentes. Hubo consultas y se nos manifestó que accedía á que S M. estuviera en Palencia cinco horas, expresándole entonces nuestro reconocimiento

Al separarnos, de pié ya, le dijimos: Hemos presenciado hoy la llegada á Valladolid, fijándonos en detalles para que no haya omisiones involuntarias á la entrada del Rey en Palencia; suponemos que en el coche preparado para S. M. irán el Rey, los Príncipes y el Alcalde de Palencia; el Sr. Conde contestó con una repentina negativa, le indicamos que no veíamos razón que justificase su oposición, pues habiendo entrado en Valladolid el Alcalde aquella misma tarde con aplauso del pueblo y agrado del Monarca, no acertábamos á comprender su nuevo criterio en ese punto. Intentó convencernos de que Valladolid era capital de Castilla la Vieja, nos recordaba que antiguamente habíasido Corte de Castilla y en resumen nos decía *«la importancia de Palencia no se puede comparar á la de Valladolid»*. Sosteníamos nosotros que como Capitales de provincia eran entidades exactamente iguales ante el Gobierno de la Nación y que en Palencia Fernando VII, Isabel II, Amadeo I y Alfonso XII, todos sin excepción, habían entrado acompañados del Alcalde de la Capital y que por lo mismo que se trataba de acto que significaba deferencia á un pueblo leal á las Instituciones, no consentiríamos que el señor Conde postergara á nuestra provincia sin hacer constar nuestra protesta Al ver su insistencia le rogamos que telegrafiase al señor Presidente del Consejo de Ministros negándose á hacerlo por que, según nos decía, su resolución era inquebrantable y no la rectificaría. Durante la conversación cuando quería encontrar razones que no pudo hallar por parte alguna, yo le dije: no se moleste V., la Prensa lo ha publicado, en Valladolid todo el mundo sabe que el ex-Diputado mi amigo el Sr. Alba, pidió á V que el Alcalde entrase con S. M ; yo aplaudo la oportunísima pretensión del señor Alba y le felicito á V. por haber accedido á sus deseos, pero no ha de extrañar que como Diputado de Palencia pida al Ministro de Estado que conceda á la Ciudad que represento los mismos honores que otorgue á las Ciudades vecinas. Nunca dije *yo no soy menos que Alba y mucho menos podría pedir que se rebajase la persona del Rey al punto de servir para resolver quien era más quien menos*, según dice el corresponsal, figurando una pugna personal que no ha existido nunca, ni existe, pues el Sr. Conde de San Bernardo no se debe haber enterado *de que Palencia no es Valladolid.* El Ministro de Estado ante nuestra reclamación decidió suspender el viaje de S. M. á Palencia fundando su determinación en motivos *totalmente inexactos*, como probaré si necesario fuera.

Existiendo verdadero deseo de recibir y aclamar á S. M. el Rey, hechos sacrificios y gastos de consideración y pensando en las dificultades que para el porvenir se originarían si no se hubiere verificado la visita anunciada, se celebró una reunión magna y en ella se acordó por unanimidad rogar al Sr. Obispo de esta Diócesis, al Gobernador civil y al Diputado por Astudillo Sr. Manrique para que visitaran al Sr. Conde de San Bernardo á fin de encontrar una solución satisfactoria. La entrevista resultó infructuosa, el Sr. Conde calificó de injustas las pretensiones de Palencia, llegando *á emitir juicios y á hacer comparaciones de tan mal gusto que por prudencia hoy no estampo* Se transigió lo en que el Ministro disponía y S. M. llegó á Palencia; el recibimiento fué magnífico, entusiasta, mejor no lo habrá tenido en parte alguna; no había este noble pueblo, monárquico, de siempre, de ocultar sus sentimientos de hidalguía y entusiasmo por D. Alfonso XIII aunque estuviese lastimado por la conducta de un Ministro La afirmación que hace el corresponsal de que el Sr. Conde fué vitoreado por el pueblo, quiere envolver á no dudar toda desautorización á la protesta firmada por todos los Diputados y Senadores; ello me obliga, bien á mi pesar, á negarlo en absoluto y á declarar que hicimos grandes trabajos para que no recibiera manifestaciones de desagrado. *Al Alcalde no le convencimos de que presentara su dimisión*: le hemos tenido que rogar el Gobierno y nosotros para que la retire. No ha habido, pues, caciquismo, aunque si el defender la dignidad de Palencia es caciquismo, acepto el calificativo. Para terminar: cuatro personas celebramos la conferencia en Valladolid; ni el Sr. Conde de Garay, ni el Alcalde de Palencia ni yo hemos hablado con el corresponsal de San Sebastián; la responsabilidad, pues, de lo que se hable y se escriba no es nuestra, porque aun cuando decididos á guardar silencio no renunciamos al derecho de propia defensa.

Abilio Calderón

A través de la frontera

Filántropos

Un propietario de Armentieres, pueblo situado en el Norte de Francia, expulsó de la habitación á un inquilino; padre de doce hijos, por la sencilla razón de que no pagaba las mensualidades

Puede imaginarse una historia más trágica? No hay porqué dudar en decirle: eso es una afrenta

Para quién? Para la organización de asistencia social, para las oficinas de beneficencia, para la alcaldía, para las diversas administraciones, en fin, que manejan fondos de socorros en casos urgentes.

No lo juzgó así una parte del pueblo de Armentieres. Considerando que era abominable el que un padre se encontrase sin hogar con doce hijos, quiso á la fuerza hacer al propietario responsable del escándalo.

Dos ó tres mil manifestantes asaltaron la casa que habitaba y mal lo hubiese pasado si no hubiera puesto tierra de por medio.

Aún el mismo comisario, por querer mantener el orden, como era su deber, se vió obligado á huir con su mujer y su hijo para librarse de las iras de los amotinados.

¡Extraña manera de demostrar la filantropía!

El propietario á quien la muchedumbre acusaba de rapacidad digna de la muerte, ni es un opulento capitalista, ni rentista en estado de perdonar á los deudores dignos de lástima.

Es un comerciante al por menor, un traginero que vive de su trabajo como sus inquilinos y probablemente menos rico que la mayor parte de ellos

Los manifestantes de Armentieres pretendían castigar á un compatriota, que apenas tenía medios para hacer una obra de caridad.

Y en lugar de ultrajarle, romper sus muebles y mercancías, y amenazarle de muerte, hubieran obrado mejor en pagar por suscripción la deuda del pobre padre de familia

Esto hubiese sido más simple y más humano, pero exigía echar mano al bolsillo.

Mas bociferar y ultrajar tienen la ventaja de costar barato.

EXPOSICIÓN REGIONAL

Relación de las recompensas otorgadas por el Jurado de la sección tercera á los expositores de la misma que á ellas se han hecho acreedores:

Grupo primero

Clase 2.ª

Sociedad Minera de Triollo (Palencia), medalla de oro por sus calaminas.

D. Juan José Arroyo, de Burgos, medalla de plata por sus minerales de hierro, de las minas «Conquistada» y «Regalía».

Sociedad Cobres de Ruesga, Palencia, medalla de bronce por sus minerales de cobre.

Clase 4.ª

D. Felipe Gutiez, de Palencia, medalla de plata por sus yesos.

D. Arsenio de Miguel, de Palencia, medalla de bronce por sus yesos.

D. Rufino Pardo, de Tariego (Palencia), medalla de bronce por sus yesos.

D. Aniceto Morante Ruíz, de Marcilla, (Palencia), medalla de bronce por sus yesos.

D. Hilario González Cano, de Baltanás (Palencia), mención honorífica por selenita ó yeso laminar.

D. Leandro Abarquero, de Hontoria de Cerrato (Palencia), mención honorífica por sus yesos.

D. Fortunato Pérez, de Barruelo (Palencia), mención honorífica por sus estalactitas, estalagmitas y fósiles.

D. Pedro Vejo Rubio, de Brañosera (Palencia), mención honorífica por una piedra de molino.

D. Felipe Fernández de la Torre, de Pola de Gordón (León), mención honorífica por piedra para construcción.

Grupo segundo

Clase 1.ª

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España (Palencia), diploma de honor, por su hulla de las minas de Barruelo.

Sociedad minas de Villaverde de la Peña (Palencia), medalla de oro por su antracita.

Sociedad Esperanza de Reinosa (Palencia), medalla de plata por sus carbones de las minas de Orbó.

D. Juan José Arroyo (Burgos), mención honorífica por sus carbones de la mina de Santa Marta.

Clase 3.ª

D. Dativo García (Valladolid), mención honorífica por sus aglomerados.

Grupo cuarto

Clase única

Balneario de Solares (Santander), medalla de plata por sus aguas minero-medicinales.

Balneario de Liérganes (Santander), medalla de plata por sus aguas minero-medicinales.

EN LA AUDIENCIA

Muerte de un minero

La cuestión que se debate en el juicio oral de este día, es el de si ha existido imprudencia por parte del capatáz facultativo de las minas de Ruesga, en la muerte de un obrero de las mismas y heridas que recibieron otros dos.

E fiscal en sus conclusiones provisionales después de lijero bosquejo de los hechos, objeto del debate, considera no estar probado que en los mismos hubiera culpa ó imprevisión por parte de nadie, por lo que no califica delito, ni acusa á persona alguna.

El Sr. Rodríguez Blanco, letrado encargado de la acusación privada, detalla minuciosamente los hechos de autos y de su relato deduce que existe un delito de homicidio y dos de lesiones menos graves, cometidos por imprudencia simple, con infracción de los reglamentos de policía minera, de cuyos delitos considera autor, sin circunstancias atenuantes ni agravantes al D. Ricardo Rodriguez Vigón.

D. Juan Díaz Caneja defensor de éste, establece en sus conclusiones provinciales, su desconformidad absoluta con las de la acusación y entiende que en la muerte de José Rodríguez no hubo culpabilidad por parte de nadie en lo referente á la seguridad y vigilancia de las labores mineras, siendo un hecho casual y desgraciado, de los tantos que ocurren sin poderlos evitar en los trabajos de los mineros, por no sujetarse éstos á cumplir las órdenes que se les dan y solo imputable al mismo infortunado José por una inadvertencia, exceso de confianza, descuido ó temeridad.

Entiende que ni hay delito que calificar, ni puede designarse por tanto autor, ni menos apreciar circunstancias.

De la prueba practicada en el juicio, renunciamos á informar á nuestros lectores porque dada la escasísima importancia del debate les había de resultar pesado y molesto.

Del conjunto de la misma se desprende que el interfecto José Rodríguez, se encontraba en el pozo en construcción de las minas de Ruesga, titulado Mercadillo XIII y como á unos veinte metros de profundidad encargado del guionaje de los cubos en que bajan y suben los materiales y obreros, y que sin duda por un descuido del mismo, ó por imprevisión nacida del exceso de confianza que en tan delicados trabajos tienen los obreros, pegó un golpe el torno en el tablero en que se encontraba que le derrumbó, siendo esto lo que produjo la muerte del infortunado José y las heridas de otros dos obreros que trabajaban en el fondo del pozo.

En lo que no están de acuerdo todos los testigos, es en si el tablero donde estaba el José estaba clavado en forma y bien acondicionado, si el torno tenía ó no fiador y el pozo campana de aviso y si el capataz facultativo (procesado) reconocía el pozo de referencia, según era su deber, afirmando la mayoría que los trabajos de la mina se llevan con perfecta regularidad y ajustados á las prescripciones de la policía Minera.

A las cuatro y media de la tarde se termin

M.C.D.2022

el período de prueba, y el acusador manifiesta su propósito de reformar conclusiones, y el presidente suspende la sesión para continuarla mañana á las diez.

Notas comerciales

Importación agrícola

A 83.173 asciende el número de hectolitros de vinos ordinarios y de licor que hemos importado en Francia durante el mes de Julio último. El consumo de nuestros caldos en los siete primeros meses del año actual se estima en 327.745 hectolitros, y su valor en más de 16 millones de francos.

El de frutas, en el referido mes, ha sido de kilogramos 1.932.300, no expresando su importación porque las estadísticas francesas acostumbran á englobarla con la de otras naciones.

El mercado francés ha recibido de nuestras provincias productoras 759 600 kilogramos de aceite en Julio, y en lo que va trascurrido de año unos 13 223.000 kilogramos, contra 12 millones 243 300 kilogramos en igual periodo de 1902.

La importación de legumbres, frescas y secas, figuran por 778.900 kilogramos, cifra igual á la del consumo.

Teniendo en cuenta el tráfico habido durante los siete primeros meses del año precedente resulta que, en lo que respecta á los vinos, hemos aumentado en 61.771 hectolitros, en frutas kilogramos 9.834 300, en aceite 979 700 y en legumbre 2 611.000 kilogramos.

El valor total de la importación española á la vecina República desde 1.° de Enero hasta 31 de Julio asciende á 107.485.000 francos, y la de Francia á España á 70 130.000 francos, ó sea un saldo á nuestro favor de más de 37 millones de francos.

NOTICIAS

Los caminos vecinales

Según vemos en algunos apreciables colegas en el concurso verificado entre todas las provincias para la adjudicación á diez de ellas de 2 000 kilómetros de caminos vecinales, á razón de 200 para cada una, ha sido la de Salamanca una de las favorecidas, en razón á figurar entre las primeras en ofrecer mayores auxilios al Estado.

Para el día 21 del próximo Octubre deberán hallarse terminados los correspondientes estudios.

No sabemos si nuestra Diputación habrá hecho en tiempo oportuno algún ofrecimiento ó si por el contrario, no habrá hecho nada y por apatía y negligencia en la defensa de los intereses que la están encomendados, habremos perdido el ser de los favorecidos en la concesión.

Cambio de tren

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, pone en conocimiento del público que á partir del día 4 de Octubre próximo circulará por última vez entre Santander y Venta de Baños, el tren mixto número 20 que sale de Santander á las 7'55 de la mañana y pasa por esta estación á las 16'43.

En su reemplazo desde el día 5 el tren mixto discrecional núm 22, circulara diariamente saliendo de Santander á las 8 30 y pasando por las estaciones de esta provincia á las siguientes horas:

Quintanilla, á las 14'22; Aguilar, 14'38; Mave, 14'56; Alar, 15'22; Herrera, 15'37; Espinosa, 16'06; Osorno, 16 29; Cabañas, 16'44; Marcilla (apeadero), 16 56; Frómista, 17'10; Piña, 17'26; Amusco, 17'39; Monzón, 17'57; Palencia, llegada, 18'20; salida, 18'59; Venta de Baños, llegada, 19'17.

Ha sido destinado al regimiento de cazadores de Talavera 15 de caballería de guarnición en esta capital, el capitán D. Bernardo Estébanez Carrasco, y á el regimiento reserva de caballería, el capitán también D. Emilo Rueda Díaz.

La Administración de Propiedades y derechos del Estado, ha publicado la relación de pagarés de bienes nacionales que vencen dentro del mes próximo.

El «trust» azucarero

Se ha constituido la «Asociación general azucarera de España.»

Forman parte del Consejo doce individuos, representando la producción azuzarera; entre otros, el marqués de Guadalmina, D. Antonio García Gil, D. José La Roza, D. Julio Otero, D. Manuel Rodríguez Acosta, el conde de Benalúa, el marqués de Riestra, D. Francisco Sert, D. Manuel Beltrán y el marqués de Canillejas.

Representando la parte financiera, D. Manuel G. Longoria, D. Javier S. Longoria, don Domingo Juliana, D. Javier Gil Becerril y D. Enrique Ocharan.

También forman parte del Consejo D. Joaquín López Puigcerver, D. Alejandro Pidal, el conde de Mejorada y D. Felipe Ugalde, de Bilbao.

El Consejo eligió presidente al Sr. López Puigcerver, secretario á D. Mariano de Cuadra y director gerente de la sociedad al Sr. Torres, exsubdirector de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Un redactor de «Le Matin» fué á ver á don Carlos á Suiza, el cual se negó á recibirle.

Dicho periodista celebró una conferencia con el secretario de don Carlos, el señor Sacanell, el cual le manifestó que su señor confiaba en la amistad del Papa para el triunfo de su causa en España.

Si éste se inclinaba de su parte, el triunfo era seguro, y sino, se le presentarán dificultades.

¡¡Labradores!!

La acreditada casa de MORA HERMANOS os proporciona abonos químicos de composición compacta y riqueza garantizada.

Dirigirse á MORA HERMANOS, Obispo, 19, Valladolid.

Centro Politécnico de S. Isidoro

Resultado obtenido por los alumnos de 6.º año de dicho Centro, en los exámenes extraordinarios del mes de la fecha, concedidos en virtud de la R. O. de 26 de Marzo último:

4 sobresalientes, 8 notables y 27 aprobados.

Bachilleres

D. Ambrosio Martínez Fernández.
» Miguel Ortega Herrera.
» Próculo Andrés de la Fuente.
» Anjel Rodríguez Camazón.
» José González Caballo.
» Isidoro Coloma Chacón.
» Leopoldo Pérez Estalayo.
» Juan Vela Hidalgo.

De Real orden se ha dispuesto que el artículo 44 de la ley de caza se interprete en el sentido de que cuando la denuncia se haga por la guardia civil, el importe de las multas debe ingresar en la Caja del Asilo de Huérfanos del Cuerpo, como sucede con las demás que por la misma ley les corresponden, no pudiendo tampoco hacérseles entrega de la caza, por estar ordenada su destrucción.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Según hemos oído decir á varios labradores y propietarios de viñas, todavía no se halla el fruto bastante maduro para la vendimia, presumiendo que tardará aún lo menos diez ó doce días en llegar á sazón.

De presentarse el temporal de aguas, perjudicará notablemente á la calidad del fruto

Esta es la opinión de los inteligentes.

El Ayuntamiento de Osorno, ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* nota de los gastos ocasionados en las cinco primeras semanas en las obras de agrandamiento del Cementerio Católico.

* * *

El mismo Ayuntamiento anuncia para el día 10 de Noviembre la subasta de los derechos del arbitrio de pesas y medidas impuesto en dicha villa y su término para 1904.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Ayer mañana salio de Logroño para Valladolid con objeto de pasar unos días al lado de sus padres, el señor juez de instrucción que ha sido de aquel partido don Albino del Prado, desde donde se dirigirá á esta capital para posesionarse de su destino, de teniente fiscal de esta Audiencia.

Una desgracia

Un amigo nuestro que ayer pasó el día en Paredes de Nava, nos comunica que hallándose trabajando en el derribo de unas paredes del convento de los P. P. Jesuitas, un joven de 19 años, tuvo la desgracia de que una de las tapias se viniera abajo y uno de los machones le diera en el parietal izquierdo dejándole muerto en el acto.

Constituído el juzgado, procedió á levantar el cadáver, ordenando su conducción al Cementerio para la practica de auptosia.

El ministro plenipotenciario de Cuba en Madrid, ha recibido un cablegrama de su gobierno, en el cual se dice que el levantamiento iniciado en el departamento Oriental de la Isla, puede darse por terminado.

Han sido capturados tres cabecillas de los que figuraban en dicho movimiento.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.—Juan Emilio Alonso Diez, hijo de Marcelo y Sergio, Pedro Espina, 17.

Matrimonio.—Santos Palacios Pérez, natural de Palencia, de 29 años, con Guillerma Estébanez Mediavilla, natural de Herrera del Río Pisuerga, de 34 años.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando diche médico

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia: días 9 y 10 de Octubre. Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecano terápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien la dá.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 29.—El mercado de hoy en cereales ha sido uno de los mas concurridos y animados, notándose desde luego que las operaciones de recolección se hallan por completo terminadas.

No es posible precisar el número de fanegas presentadas.

Los precios han fluctuado, habiéndose hecho varias transacciones á los siguientes.

Trigo á 41'50 reales fanega de 92 libras.

Cebada de 24 á 25 reales fanega según clase

Centeno á 29 reales.

Hay muchas ofertas, lo que hace suponer tendencia á la baja.

* * *

Mercado de ganados

En el celebrado hoy, se presentaron 111 vacas; 12 terneras y 906 lanares; habiéndose vendido 50 de las primeras; todas las terneras, y 248 lanares.

—

Valladolid, 28.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 43 reales.

Tendencia del mercado, sostenida.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 43'25 reales una.

—

Rioseco, 28.—Las entradas de hoy se limitan á 1 500 fanegas de trigo nuevo, cedidas á 41'50 reales.

La tendencia del mercado, floja.

—

Medina, 28 La entrada en este mercado ha sido de pocas fanegas de trigo cedidas á 42'50 y 42'75 reales las 94 libras.

Precios firmes.

Tiempo variable.

—

Arèvalo, 28 —En el mercado de hoy entraron 360 fanegas de trigo que se pagaron á 43'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo revuelto.

—

Salamanca, 28.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo á 42'25 reales.

En Tejares entraron 80 fanegas de trigo y en Chamberí 130.

En dichos mercados se cotizó á 42 y 42'25 reales.

—

Barcelona, 28 —Los precios flojos.

Muéstranse retraídos los compradores.

Se ha vendido trigo de Valladolid á 43'50 reales las 94 libras; de Medina á 44 y de Salamanca, á 42.

Las entradas fueron 153 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Jerónimo, San Gregorio y Santa Sofía.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Los liberales

MADRID 29 (9'45)

En los círculos políticos se acentúa cada vez más el rumor de que los partidarios de la política del Sr. Montero Ríos constituirán un grupo numeroso, bajo un programa ampliamente demócrata.

A pesar de estos rumores insistentes, es seguro que nada harán, hasta tanto que los hombres políticos regresen de sus escursiones, que no pasará de la primera decena del mes próximo.

—

Melquiades Alvarez

MADRID 29 (10'30)

Ayer pronunció un notable discurso en Oviedo tan elocuente orador, en el cual combatió duramente los radicalismos, que malograran el esfuerzo de los republicanos, restándoles las fuerzas neutras.

Tambien y como final de su discurso fustigó con dureza el caciquismo.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Alonso é Hijos *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

ABONOS MINERALES

No existe mejor propaganda que los excelentes resultados prácticos obtenidos en esta comarca por los tan renombrados «Abonos minerales» de la casa de D. Angel G. de Arteche. Labradores ensayad estos abonos y os convencereis de las inmensas ventajas que reportan.

Tambien recomiendo evitar el que se piquen ó enturbien los vinos (muy necesario en este terreno) useis el «Conservador de vinos» de la referida casa.

Representante en Palencia=Miguel Garcia=Plazuela de Paredes, núm. 5.

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA
Mayor principal, 46.--PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de dinero

600,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas **1000000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	80000
1	Premio á M	60000
2	Premio á M	50000
1	Premio á M	45000
3	Premio á M	40000
1	Premios á M	35000
5	Premio á M	30000
5	Premio á M	20000
3	Premios á M	15000
16	Premios á M	10000
40	Premios á M	5000
100	Premios á M	3000
160	Premios á M	2000
619	Premios á M	1000
812	Premios á M	400
31014	Premios á M	169
20017	Premios á M	300, 200, 144, 111; 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 58,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital asciende á

Marcos 10,856,562

o sean mas de

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incluso 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en a tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 1.00000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en es e último caso se debe indicar que la consignaciente entrega ha de traspasarse a Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 *Billete original entero: Pesetas* 10

1 *Billete original, medio: Pesetas* 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de OCTUBRE de 1903

VALENTIN Y Cia.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

ABONOS MINERALES

Se ha constituido en esta capital una Sociedad para la adquisición de los mismos, habiendo hecho una contrata muy importante con una de las mejores fábricas productoras.

Para precios y demás datos, dirigir la correspondencia á D. AVELINO ORTEGA, en Población de Campos, ó á los Sres. N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO, Droguería, Palencia.

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS
DE
FELIPE ORDUNA
Mayor principal, 202

A 24 reales cántaro

A 24 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS
á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS

EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

Los adelantos de la ciencia

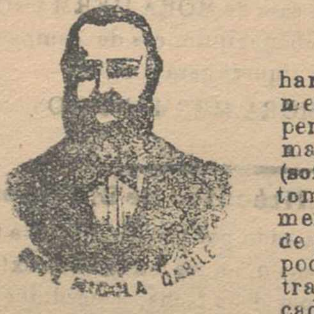

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente **la tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis.** Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, qué asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

HARINA BEBÉ Preparada con leche pura de la Montaña, Santander. Sustituye completamente ó ayuda á la nodriza desde los primeros días.

El mejor alimento para los niños

La Andalucía

Vino tinto de mesa, de Aragón superior, á 60 céntimos litro Corriente á 40 En botellas con casco á 70. Botellas de Málaga para enfermos 4 ptesesas Agua de azahar á 2,50. Cervezas de Madrid de la Fábrica El Aguila. Gaseosas de Valladolid, Café de Puerto Rico Chocolate de Astorga, Canela de Ceylan. Calle Mayor pral. 192 al 198, Tienda.

Centro Politécnico de San Isidoro

XIII año de su fundación

Colegio de 2.ª Enseñanza

Plazuela de la Catedral, números 8, 9 y 10

PALENCIA

Los excelentes resultados obtenidos por este Centro de enseñanza en su ya larga vida académica, son la mejor garantia para las familias que quieran honrarle confiándole la educación de sus hijos. En Mayo y Junio de 1903 obtuvieron sus alumnos las calificaciones siguientes:

Premios	Sobresalientes	Notables	Aprobados	TOTAL
44	48	86	152	286

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores el Director del referido Centro, se encarga de hacer la matrícula á los alumnos oficiales que lo soliciten y hayan de pertenecer al mismo, previo aviso de los padres ó interesados.

La correspondencia al Director D. Pedro Pérez Olalla, Licenciado en Filosofía y letras.

Alumnos internos, mediopensionistas y externos

Pastos

Se arriendan, los del monte titulado de los Alfaces, término de Baltanás, de 2600 obradas poco más ó menos, para tratar con su dueño en Cevico de la Torre, Mariano Chato Pérez.

Se traspasa

Con géneros ó sin ellos, en Villada un comercio, en poco dinero, con aparador, estantería y mostrador. Dará razón en Palencia, calle Mayor pral. 192 al 198, F. Anaya, Tienda *La Andalucía*. En Villada, en el mismo establecimiento, calle de la Soledad, núm. 7.

Casa

Se vende, la señalada con el número 14, de la calle Empedrada.

Para tratar con su dueño, que vive en la misma.

Dependiente

Se necesita uno, de barbería, que sepa cumplir con su obligación, en la de Mariano Cuesta, Mayor principal, núm. 139.

Bicicleta

Se vende una superior, casi nueva. Puede verse y tratar en la armería de Antonino Gonzalez, calle de Burgos, núm. 15.

Anuncio

Los vecinos, tanto de esta Capital como de fuera de ella, que deseen suscribirse á *La Sociedad general de fondos públicos*, pueden dirigirse al representante de dicha sociedad en esta provincia, Julián Tolín Abad, Parador del Norte, calle del Cubo, núm. 2.

Nuevo parador en Baltanás

El dueño de este establecimiento, Anastasio Curieses, tiene el honor de ofrecerle al público en general y en particular á los señores viajantes de comercio, para los que tiene toda clase de servicios que les sean necesarios.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Castilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022